

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 2 de abril de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 123.

QUE CONSTE, Y NADA MÁS

El día 6 de julio del año anterior, publicamos en el HERALDO DE ZAMORA el siguiente escrito, al que nos dió ocasión un acuerdo tomado por la *Cofradía de la Vera Cruz*, de esta ciudad, sobre construcción de un grupo escultórico que había de representar *La Sentencia de Jesús*, con destino á la procesión del Jueves Santo, y para cuya obra se solicitaba el concurso de todos los zamoranos amantes del fomento de nuestras procesiones.

Decíamos así:

Una indicación.

«Ni nos proponemos molestar á persona determinada, ni mucho menos censurar actos que somos los primeros en confesar estar inspirados en la más sana intención y tal vez en el cariño que siempre sienten los pueblos por aquellos de sus hijos que rinden culto al arte en cualquiera de sus grandiosas manifestaciones.

Vamos únicamente á permitirnos hacer alguna indicación que puede quizá ser provechosa, porque el asunto que la motiva es de excepcional interés para Zamora, y no queremos que nuestro silencio pueda ser interpretado como muestra de aprobación á un acuerdo que, si respetamos, no juzgamos acertado.

En todo momento hemos hecho protesta de los grandes entusiasmos que sentimos por nuestra Semana Santa continúa, como hasta hoy, siendo la primera en presentar á la admiración del pueblo católico las escenas del Calvario reproducidas magistralmente por artistas que cual Benlliure, Alvarez y Torija legaron á su patria obras que pasaran á la posteridad como modelos acabados, sublimes concepciones del genio escultórico. En más de una ocasión procuramos alentar y hasta tributamos nuestros aplausos más sinceros á los hijos de Zamora que, rindiendo ferviente culto al arte de la escultura, se proponían seguir las huellas que les trazara aquél nunca bien llorado don Ramón, aquél humilde hojalatero, autor originalísimo del *paso, El Longinos*.

Pero ni estos aplausos, ni aquellos alientos pueden suponer, por nuestra parte, que proclamamos como beneficioso, que aceptamos como bueno el procedimiento que se dice adoptará la Cofradía de la Vera Cruz, de en aras de un mal entendido cariño al hijo de Zamora, sacrificar á otros artistas que pudieran con sus talentos contribuir á realizar el fin que todos nos proponemos, y no es otro sino el de llevar á las procesiones esculturas dignas de figurar al lado de las que hoy orgullosos ofrecemos á la piedad cristiana.

Si así se hace y lejos de anunciar un concurso al que acudirán artistas de reconocido mérito, se confía la confección del *paso, La Sentencia de Jesús* al autor del primer boceto que se presente, creámonos los cofrades, no son fieles intérpretes de los deseos de aquellos que contribuyeron con su óbolo á engrosar la suscripción que para este fin se inició; y por otra parte, con su poco meditado modo de proceder, pueden privarnos de una verdadera obra de arte.

De ser atendibles estas indicaciones que nos permitimos, los celebraremos, por el arte y por el buen nombre de la Cofradía, que así demostrará su interés en contribuir al fomento de la Semana Santa, huyendo de personalismos sin pasiones y sin preferencias que, apartándose de lo justo, perjudican la bondad de la causa cuya resolución interesa por igual á todos los zamoranos.

La Cofradía de la *Vera Cruz* desatendió en aquella fecha nuestras indicaciones y adjudicó la obra, compuesta nada menos que de siete figuras, al aficionado zamorano don Tomás Martínez Lobo.

No es nuestro propósito juzgar lo que este señor ha hecho. El público, y principalmente el pueblo zamorano, que es el que paga, ha dado ya su sanción con rara unanimidad de juicio; además, nosotros dijimos en tiempo oportuno lo que estimábamos pertinente que se hiciera; hoy, no entrañaría ningún fin práctico volver sobre tal asunto por razón que tuviéramos para ello; por otra parte seríamos insensatos pidiendo al Sr. Lobo más de lo que ha dado.

Ahora bien; no terminaremos estas líneas sin hacer dos manifestaciones:

Es justísimo, y á ello creemos obligados lo mismo á las Corporaciones que á los individuos, de ayudar moral y materialmente al que, por afición ó por nacer artista, siente deseos de educarse y no lo puede lograr por sí mismo, por carecer de medios ó elementos.

Si el señor Lobo se halla en este caso, nuestro voto es en su favor; pero esté seguro que por otros caminos no llegará á la cumbre, ni siquiera á donde las medianías, aunque tenga más inspiración que el primer artista del mundo.

Lo que no puede ser, no es. En cuanto á las cofradías, nos vamos á permitir decirlas con la mayor franqueza lo que pensamos de su proceder.

Fomentar una cosa, es mejorarla, protegerla, haciendo que en ella brillen los adelantos y mejoras que se conozcan.

El pueblo zamorano se ha impuesto sacrificios, y ha prestado su apoyo en obsequio al fomento de la Semana Santa, á fin de que desaparezcan grupos ridículos que existían y aún existen, reñidos con el arte y con la grandeza del suceso que representan.

¿Creen los que encargan obras escultóricas con aquél destino, que cumplen con su deber fiando la ejecución de aquellas á cualquier aficionado?

Nosotros, creemos que no sólo no responden á la confianza que el pueblo deposita en ellos, sino que también comprometen los intereses religiosos, hoy más que nunca necesitados de ser atendidos con preferencia á todo otro por los que nos llamamos cristianos.

Las obras escultóricas sagradas deben ser, sobre todo, dignas en todos los aspectos del papel que representan.

En otro caso, por sí mismas se prestan á la profanación, cosa que estamos obligados todos á evitar.

Esta es nuestra opinión, que, queremos que conste, y nada más.

RÁPIDA

¡RESURRECCION!

Cesaron los litúrgicos cantos de la Iglesia, y á la semana recordadora del drama que tuvo por escenario el Gólgota sombrío, sucede la franca alegría, que mete la vida por los poros del cuerpo, con ráfagas de sol y aroma de flores.

Las campanas del templo tocaron á Gloria. A los briosos acordes de la música, el sacerdote exclamó: ¡Excelsis Deo! y repitió el pueblo creyente: ¡Aleluia! ¡Aleluia!

A los negros atavíos que lucieron las espléndidas hermosuras de las mujeres de Madrid, para visitar los sagrarios, sucede la mantilla blanca con prendido de frescas flores.

Las madrileñas llamarán esta tarde nuestra atención en la carrera que conduce á la Plaza de Toros, y ellas serán el poema de la luz, del color y de los amores; el brochazo más adorable del cuadro que ofrece la alegría de una tarde espléndida.

La que ayer ofrecía á Jesús sus arrepiñamientos como corona á su martirio, ostentará hoy la tentación en sus ojos de fuego y en sus labios de grana, eterno nido de besos y promesas dulces.

En el hipódromo celébrase hoy la fiesta del arte, hermanada á la remembranza de un gran dolor nacional.

Cuando las músicas llenen el espacio con sus ecos y la corbata de San Fernando se pegue al pabellón rojo y gualda, los que aman á España recordarán con honda pena la esterilidad de aquel heroico sacrificio que Vara de Rey llevó á cabo en las lomas del Caney.

Que en esa fiesta glorificadora de los vencidos, también hay una resurrección del espíritu de España, y á poco que se medite en su recuerdo, él nos servirá de provechosa enseñanza para lo futuro, mostrándonos no el camino de los eternos Quijotes, sino la senda de los Sanchos avisados...

Acelardo Carros Vázquez.

Madrid y abril de 1904.

NOTAS MUNICIPALES

El miércoles por la noche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de varios ruegos y preguntas de escasa importancia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la Comisión de Beneficencia estudie el contenido de una comunicación del contratista de la farmacia municipal señor Prada, referente á la fijación de precios que han de regir en lo sucesivo para las curas antisépticas y especialidades farmacéuticas que no están en tarifa.

Aprobar varias cuentas, y que se compruebe el agua que suministran las fuentes públicas, designando al industrial don Gerardo de Castro, para que lleve á cabo referida comprobación.

Prohibir el suministro de agua en las fuentes de la Glorieta.

Jubilación de la tercera parte de sueldo, al jefe de la guardia municipal don Esteban Rodríguez Gato.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual y la recaudación obtenida en el matadero público durante la anterior semana.

Autorizar á varios vecinos de la capital para hacer obras en sus domicilios.

Aprobar la recepción y liquidación de las obras ejecutadas en las calles de Alfonso XII, Peñas y Pelayo.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

Las fiestas pasadas.

Las diferentes procesiones se han celebrado este año con extraordinaria esplendor y magestuosidad, contribuyendo á ello el tiempo primaveral que hemos disfrutado y los anhelos de las cofradías para que aquéllas se verificasen con gran lucimiento y solemnidad.

Las procesiones de ayer han causado la admiración de cuantos forasteros las han presenciado, haciendo merecidos elogios de los grupos escultóricos que exhiben las cofradías de la *Congregación* y *Santo Entierro*.

Algunos turistas han sacado nu-

merosas vistas fotográficas de los pasos, como recuerdo de nuestras magníficas procesiones.

La concurrencia de forasteros no ha sido tan numerosa como en años anteriores.

A pesar de esto, las calles se han visto en extremo concurridísimas, haciéndose imposible el tránsito en algunos momentos.

Las casas de huéspedes y cafés han estado atestados de forasteros durante los dos días anteriores.

También han sido visitadísimos la noche del jueves, todos los templos de la capital, hasta hora bastante avanzada de la noche.

Por fortuna y apesar de la extraordinaria concurrencia de forasteros, no habido que lamentar suceso ninguno que sea digno de mención.

Gracias á la excesiva vigilancia de las autoridades, la infinidad de *golpos* que se albergan en nuestra capital, no han podido ejercer su industria de apoderarse de lo ajeno.

Solamente al vecino de esta capital, Cayetano de la Fuente, le timaron la tarde del jueves una cartera de bolsillo que contenía 125 pesetas.

Anoche ocurrió otro suceso parecido al anterior.

En el plaza de Sagasta y cuando pasaba la procesión de Nuestra Madre de las Angustias, un *pájaro* de cuentas intentó timar la cartera á un *charro*, cortándole la parte interior del bolsillo de la americana.

Apercibido el *charro* de la operación, intentó detener al timador, dándose éste á la fuga por la calle de San Torcuato.

Algunas personas salieron en su persecución no pudiendo darle alcance.

Más tarde la policía detuvo á un sujeto en la estación por suponerse autor de la fechoría.

Interrogado, resultó ser un vecino de Santa Clara de Avedillo, de intachable conducta siendo puesto en libertad.

Crónica madrileña.

Madrid 1.

La primera verbena será la de San Antonio; pero, la primera cuchi-panda del año al aire libre en estos madriles, es la romería conocida con el nombre de *La cara de Dios*, á la cual acuden las chulapas luciendo ricos y vistosos mantones de Manila, su hermosura y gentileza.

El día espléndido, uno de esos días de sol que tanto contribuyen á hacer agradable la vida, ha sido causa de que la romería se viese más animada que de costumbre, hasta el punto de hacerse materialmente imposible el tránsito por la espaciosa calle de la Princesa, que es donde está situada la capilla en que se venera el Sagrado Rostro.

¡El consumo que se ha hecho de aguardiente y churros!... Los *romeros* en estado alcohólico se contaban por docenas, ¡modo especialísimo que tienen los madrileños de conmemorar la Pasión y Muerte del Crucificado!...

¡Ah! En la romería se han cotizado las cabezas de Maura, Villa-verde, Salmerón y Canalejas á *perra chica*.

Un suceso muy nuestro, quiero decir, muy de España y de los españoles, es el siguiente: Un caballo

ro que habita en la plaza del Rey, anunció por medio de la prensa que daría una limosna de á cinco pesetas á cuantos pobres se presentaran en su casa en la mañana del Jueves Santo. Huelga decir que desde antes de amanecer estaba ocupada la anchurosa plaza y parte de las calles que afluyen á ella, por una legión de mendicantes cuyo número no bajaría de tres mil. El reparto de la limosna se retardaba y los congregados empezaron á aullar como fieras; pero, el alboroto fué mayor al presentarse el susodicho filántropo y anunciar que careciendo de dinero para socorrer á tantísimas personas como habían acudido, haría efectiva la limosna en ocasión más oportuna. ¡La imprevisión es nuestro patrimonio!

Signen los comentarios sobre el próximo viaje de don Alfonso XIII á las provincias catalanas. No, no me hago eco de los tales, aunque solo sea por patriotismo.

José M.^a Briosó.

LA JURA DE LA BANDERA

Con la solemnidad del año anterior, mañana se verificará en la explanada del matadero el acto de jurar la bandera los quintos del regimiento Toledo.

La misa se celebrará á las once y media, concurriendo las fuerzas de la guarnición con banderas y en traje de gala; los reclutas con el mismo traje y sin armas, saliendo de sus cuarteles con la anticipación suficiente para encontrarse á dicha hora en correcta formación.

Con igual anticipación se encontrarán en el Gobierno militar todos los señores Jefes y Oficiales que sean plazas montadas y no tengan puesto en formación, para acompañar al general, señor Rodríguez, á caballo y en traje y equipo también de gala al referido acto.

Los señores Jefes y Oficiales desmontados de todos los cuerpos é institutos, presididos por el más caracterizado, asistirán á pie á la misa y juramento en el traje referido, colocándose para la primera, frente al altar y oyéndola con la espada en la mano, y para el resto del acto la colocación que determine el jefe que la preside.

Terminada la misa se recibirá el juramento á los reclutas en la forma reglamentaria por el señor Comandante mayor del regimiento de infantería Toledo, y ante la de su primer batallón que avanzará diez pasos, actuando en la jura el Capellán segundo de la plaza don Miguel de la Fuente, y después de una breve alocución dirigida á los reclutas por el Gobernador militar, desfilarán en columna de honor todas las fuerzas á las órdenes del señor Coronel de Toledo que mandará la línea, y cuyo regimiento con sus reclutas formará á la cabeza, siguiéndole la sección de fuerza disponible de carabineros y guardia civil, cerrando la marcha la fuerza montada del último instituto.

DE COLABORACIÓN

TRISTE FECHA

Triste fecha la del 2 de abril para la madre, porque trae á su ima-

ginación el recuerdo del hijo querido que para siempre llora; triste fecha la que trae al pecho de los escolares sentimiento de profunda pena por la pérdida de buenos compañeros, y tristísima fecha para la patria que en tal día perdió dos buenos ciudadanos.

Hoy se cumple un año, y vivo permanece en la imaginación de todos, el recuerdo de los luctuosos sucesos que tuvieron por teatro las calles de la ilustre ciudad que baña el Tormes.

La Universidad salmantina, aquella famosa Universidad, símbolo de nuestro saber en las épocas históricas de verdadera grandeza, la que cobijó á Nebrija y dió inmortalidad á Cisneros, la hermana mayor en honrosa competencia con las aún celeberrimas y primitivas universidades de Orford y Cambridge, París y Viena, fué profanada; hoy hace un año, que sus silenciosos claustros, por los que tantas veces discurría el inmortal Fray Luis de León, preciada gloria de las patrias letras, fueron manchados con sangre juvenil y generosa en saltos convulsivos, como de cuerpo que se resiste á morir; caerían los obreros de la ciencia besando en un supremo esfuerzo con los exangües labios el lugar que tantísimo sabios honraron con su presencia.

En el recinto sagrado del saber, en la sacratísima casa de la ciencia, cayeron dos estudiantes, sus pechos atravesados por el plomo, vomitado con furioso poder por una máquina inventada, sin duda alguna, para servir á más altas empresas, por ejemplo para defender territorios nuestros de maros malditas y avarientas, y no para segar en flor juveniles vidas, llenas de entusiasmo, corazones vírgenes de maldad, atentos sólo al bien de su patria y cuidadores del engrandecimiento de la ciencia.

¡Quién sabe si bajo el duro estuche de hueso no encerraban aquellos escolares cantidad suficiente de sustancia gris, para arrebatar á la Naturaleza algunos de esos grandes centros que tanto bien reportan á la humanidad!

Y no quiero extenderme en consideraciones que pudieran llevarme más lejos de lo que yo quisiera.

¡Resignación á las madres! ¡Paz y gloria á los muertos! Y á los verdugos... ¡perdón! Básteles como castigo su conciencia, si la tienen.

A. Marín y Miguel.

Madrid, abril 1904.

REMITIDO

POR ÚLTIMA VEZ

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Cuando dirigí á usted mi anterior escrito no pretendía convencer al señor Arribas, que, al parecer, con más pasión que justicia viene tratando de combatir el contrato del Ayuntamiento para el suministro de medicamentos para los pobres.

La falta de equidad con que el señor Arribas trata la cuestión, lo demuestra el hecho de evidenciar los errores cometidos al tasar con esceso, según los peritos, recetas, errores involuntarios, puesto que en los casos que cita de *Acete de hígado de bacalao* como igualmente el *valerianato de químico*, hay más de cien recetas iguales, en que la tasación es menor en mucho, á aquello á que el contratista tenía derecho. ¿Es cierto esto, señor Arribas?

Las condiciones en que el servicio farmacéutico viene haciéndose, han sido ratificadas por el Ayuntamiento en sesión de 24 de julio de 1899. Remítimos al señor Arribas al *acto de dicha sesión*.

Así como el señor Arribas trata, con sutilezas, de aminorar el número de familias pobres que se pro-

veen de medicamentos en la farmacia municipal, ofrecemos al público este dato para que él haga las apreciaciones que crea prudentes. En un mes en que el señor Arribas sustituyó á uno de los seis médicos municipales, puso y se despacharon 302 fórmulas, y claro es, que, de haber seguido la proporción sus compañeros, habríanse despachado al año 21.744. Creemos que cuando tanto recetó el señor Arribas, sería porque lo estimara necesario, mas ahí surge un dato que justifica la cuantía que juzga excesiva de la farmacia.

En punto al criterio que se sigue para la tasación de recetas, en las farmacias de la capital, no hay criterio fijo. Vaya una prueba con recetas del señor Arribas, dispuestas para D. Máximo Reguillo (q. e. p. d) Píldoras de Ricord, número 20; precio que debe tener según tarifa oficial 2,95 pesetas; precio que tiene la receta 14 pesetas. Otra: Almidón y azúcar á 0,10 gramos en un papel y 10 iguales; precio por tarifa 11,55 pesetas; precio consignado en la receta 14 pesetas. Otra: Agua boricada al 4 por 100, 500 gramos; precio que debe tener 1,25 pesetas; precio que tiene 2,50 pesetas. Como el señor Arribas verá no hay unidad de criterio en la tasación y de ahí las discrepancias. No hemos de decir al señor Arribas donde y quien tasó esas recetas, pues nuestro ánimo no es enmendar la plana á nadie.

Algunos de los datos que el señor Arribas ofrece al público en su escrito son inexactos. Ejemplo: el salicilato de magnesia no está en tarifa, contra lo afirmado por el señor Arribas.

Tenaz es el empeño del señor Arribas en su campaña contra el contrato de la farmacia municipal, sin que sirva á disuadirle el resultado de la información pericial, contrario á su criterio, más no espere anular el contrato con la facilidad con que derribó el personal del Laboratorio. No caben sorpresas en el asunto.

Prometiéndole á usted no volver á molestarle con este enojoso asunto, queda de usted afectísimo y agradecido amigo q. b. s. m.,

UN LECTOR.

Un libro curioso.

Lo es, sin duda alguna, el escrito y publicado recientemente por el estudioso joven, paisano y amigo nuestro, á la vez que compañero estimadísimo en la Prensa, don Francisco Antón Casaseca.

Estudio sobre el Coro de la Catedral de Zamora, se titula el libro; monografía detallada y curiosísima en la que el autor hace gala, además del estilo correcto y elegante en que está redactado, de una profusión de detalles y pormenores, relativos á nuestro hermoso templo; noticias hasta hoy por nadie mencionadas y que constituyen un trabajo meritorio y estimable para los amantes del arte y de la historia de nuestra patria chica.

La obra del señor Antón, abarca dos partes, contenidas en un sólo volumen lujosamente presentado é ilustrado con magníficas fotografías del asunto que trata.

Dedica primero, el autor del libro, una página histórica á la Catedral zamorana, y otra á su arquitectura; asuntos que trata no sólo con profusión de detalles históricos y artísticos, sino también con delicado esmero técnico; y después desarrolla metódicamente lo que constituye el objeto preferente de su trabajo, ó sea, el estudio del Coro de la Catedral, bajo los siguientes epígrafes que encabezan los capítulos:

El Coro; Descripción general; Sillería baja; Barandillas de las escal-

natas; Sillas de la entraña y sus marquesinas; Sillería alta; Sillón episcopal y doselete; Friso superior; Cestería y puertas; terminando con un estudio encaminado á descubrir quien ó quienes pudieran ser los artistas que ejecutaron la talla que adorna el Coro de nuestro primer templo, cosa hasta hoy no puntualizada por ningún historiador.

Como se vé, el asunto es curiosísimo, y el señor Antón Casaseca lo hace más por la multitud de datos que aporta en su libro, que merece ocupar lugar preferente en la biblioteca de toda persona culta, pero con especialidad en la de todos los zamoranos.

Auguramos un éxito á nuestro amigo, porque á la bondad de la obra reúne la circunstancia de la economía.

Véndese en la librería religiosa de esta capital al precio de dos pesetas.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Con el cuaderno 18 de esta monumental obra, se da por terminada la monografía geográfica histórica de la provincia de Toledo.

Con ser mucho lo que se ha escrito acerca de la imperial ciudad, hay en la Monografía que indicamos gran número de novedades y datos curiosos, que seguramente apreciarán su mérito los aficionados á estos estudios.

La próxima Monografía geográfica será la de Segovia, presentada en forma tan completa y concisa, que en sólo tres cuadernos llevará condensado todo lo referente á dicha provincia y capital, con la historia de todos sus pueblos.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Joyas de arte.

Portfolio conteniendo preciosas láminas de la Colección Mantinca, desconocidas hasta hoy.

Esta misma empresa ha publicado también un monumental portfolio, de gran interés para los que se dedican al arte decorativo, pintores, escultores, arquitectos, etc., reproduciendo estampas y láminas antiquísimas que, como las de la colección Mantinca, han sido desconocidas hasta hoy.

El precio de este portfolio es de cinco pesetas, pudiendo hacerse los pedidos á la Administración del periódico *El Imparcial*, y á D. A. Pérez Asensio, Pizarro 16, Madrid.

NOTICIAS

El comandante del arma de infantería, don Juan Abril Cano, ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

En la iglesia del Sepulcro (extramuros) se verificará el martes próximo la romería del mismo nombre.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la subasta de empedrado de las plazas de Fray Diego de Deza y Salvador.

En la tarde del miércoles fué detenida en un templo de esta capital, una agraciada joven, llamada Ma-

ría Granada, natural de San Esteban del Molar, la cual se había fugado del hogar paterno en unión de su novio.

La María fué entregada á su familia que la había reclamado.

Los establecimientos de beneficencia y palacio de la Diputación fueron ayer visitadísimos por gran número de forasteros.

Como de costumbre, hoy tampoco hemos recibido la carta postal que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Gracias á que no ha hecho falta.

Más concurrido que el anterior se vió el mercado de cereales verificado ayer en nuestra ciudad.

El trigo se pagó á 46 y 47 reales fanega.

Con motivo de las festividades de Semana Santa, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á muchísimos suscriptores de la provincia y de fuera de ella.

La distribución de fondos aprobada por la Corporación municipal para el mes actual asciende á 49.400 pesetas.

La policía ha detenido estos días á varios *golfos* que se habían apercibido en la capital con fines nada buenos.

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la asociación de maestros de la provincia.

En la mañana del jueves celebró sesión la Corporación municipal, revisando todos los expedientes de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores.

Se nos asegura que la banda del regimiento Toledo ha asistido gratuitamente á las procesiones de Semana Santa, obedeciendo órdenes del dignísimo coronel del cuerpo.

Si la cosa es cierta, esperamos que el Ayuntamiento recompense con una gratificación espléndida el penoso trabajo de los músicos de Toledo.

Ayer por la mañana comparecieron en la inspección de vigilancia dos señoras que por celos mal reprimidos, promovieron la tarde del jueves monumental escándalo en la Cuesta de Pizarro, teniendo que intervenir la guardia civil para apaciguar los ánimos de las contendientes.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Alonso Pérez.

María Riego Lozano.

Defunciones.

José Segurado Tejedor.

Eusebia Sánchez Amigo.

Narciso Pérez Monroy.

María Gato Oterino.

José Fernández Gomez.

Lorenza Asensio Lorenzo.

Natalio Hernández Iglesias.

El alumno de la estación del ferrocarril del Oeste en esta capital, don Antonio Vidal, ha sido nombrado factor de la de Hervás.

La masa coral *El Duero* ha cambiado de domicilio, instalándose en el salón conocido por el Brillante.

Para mañana ha sido convocada la Comisión municipal de obras.

El día primero de Pascua, y despues de la solemne función religiosa que ha de celebrarse en la Catedral, el señor obispo dará la bendición papal á los fieles que concurrán á la solemnidad.

Interesante á las señoras.

Hoy llega al Hotel del Comercio, donde solo parará tres días, la acreditada modista de sombreros de San Sebastián, doña María Egües, la que ofrece, á las señoras de buen gusto que quieran visitarla, una hermosísima colección de modelos para señoras y niños.

AUDIENCIA

Señalamiento para el martes

Juicio por jurados

Juzgado de Benavente.—Delito, Infanticidio.—Procesada, María Ramos.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Lucas.—Peritos, dos.—Testigos dos.

De la iglesia de Santa María de la Horta, saldrá en las primeras horas de la mañana, la procesión de Resurrección, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

En los trenes del Oeste, anoche salieron para sus casas, gran número de forasteros, de los que se habían trasladado á nuestra capital con el fin de presenciar las procesiones de Jueves y viernes Santo.

Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Juan Petit Alonso.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de inmejorable salud. Reciban los padres de la criatura, nuestra enhorabuena.

El día 4, y ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán los mozos de los pueblos que continuación se espresan, al juicio de esenciones.

Friera de Valverde, Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Moruela de Tabara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Pinilla de Castro, Pino, Rabanales, Rabano de Aliste y Ricobayo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS.

Se venden en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1,20. Rue Lafayette, PARÍS.

A las siete de la tarde de mañana concurrirá el Orfeón *El Duero*, al palacio episcopal, donde cantará algunos números de su escogido repertorio.

Sabemos que su excelencia ha dado órdenes para que el público pueda colocarse en el patio de entrada.

Para mañana á las once, ha sido convocada la Corporación municipal, con el fin de asistir á la jura de la bandera.

Durante el mes pasado han fallecido en esta capital 52 personas.

El día de Jueves Santo, vimos con verdadero placer que el Ayuntamiento con toda su dependencia, visitó los Sagrarios, según costumbre de años anteriores.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
 Comisionarios en España: ADCOCK Y C.
 SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, 22.
Garantía ilimitada.

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Al ver desfilar á los dependientes del municipio, nos causó gran decepción contemplar los individuos del cuerpo de Bomberos luciendo los uniformes en estado deplorable y llenos de grasa, contribuyendo esto á deslucir la comitiva.

Esto que decimos no otros, lo sabe de sobra la Corporación municipal, por haberlo indicado en sesiones pasadas un concejal, y esperamos que el Ayuntamiento haga un esfuerzo y construya para los bomberos otros uniformes, ó de lo contrario, no exigirlas que concurran á los actos oficiales, donde causan la hilaridad del público, poniendo en ridículo á nuestros papás municipales.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (14 h. 10 m.)

Procesión atropellada.

El gobernador civil de Vizcaya, telegrafía al ministro de la Gobernación, que según le comunica el alcalde de Sestao, ayer tarde se encontraron en la vía pública un entierro civil y la procesión del Santo Entierro.

Los asistentes al acto religioso, la emprendieron á palos y pedradas contra los que acompañaban el cadáver de un obrero socialista.

Los obreros repelieron la agresión, atropellando la comitiva religiosa.

Madrid 2 (14 h. 20 m.)

Más noticias.

En la refriega mantenida entre los obreros de Sestao y los asistentes á la procesión, han resultado algunos heridos.

La urna donde era conducido el cuerpo del Señor, rodó por el suelo, siendo después completamente destruida.

Se han llevado á cabo varias detenciones, y el juzgado continúa trabajando hasta esclarecer los hechos.

Madrid 2 (14 h. 30 m.)

Tiros y otros excesos.

Dicen de Sestao, que los obreros socialistas amotinaron anoche, intentando el rescate de los compañeros detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en la procesión de ayer.

Los amotinados sostuvieron largo tiroteo con los forales.

Después hicieron parar la fábrica de electricidad y destruyeron el cementerio católico.

Madrid 2 (14 h. 40 m.)

Los heridos.

A causa del tiroteo mantenido entre las obreros de Sestao y los guardas forales, los primeros han tenido siete heridos algunos de ellos de bastante gravedad.

Las autoridades han enviado fuerzas para mantener el orden.

Madrid 2 (14 h. 50 m.)

Desórdenes en Oviedo.

Participa el gobernador civil de Oviedo, que un sacerdote que formaba parte de una procesión, trató de quitar el ros á un sargento de la guarnición que permanecía cubierto al paso de la comitiva religiosa.

El público que presenció el acto que había realizado, prorrumpió en silbidos contra el sacerdote.

Con tal motivo se originaron carreras, y algunas señoras se desmayaron creyendo que el suceso tenía mayores proporciones.

Madrid 2 (15 h. 10 m.)

Los rusos derrotados.

Se acaban de recibir despachos de Londres, diciendo que las últimas noticias del teatro de la guerra, manifiestan que los ejércitos beligerantes tuvieron el día 31 del pasado un encuentro entablándose encarnizado combate entre las avanzadas.

La caballería rusa tuvo que retroceder, completamente destrozada, habiéndose replegado hacia Wifu.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

EL MODERNISTA

Gran taller de modistería dirigido por doña Rosario García y su hija señorita Africa Fernández.—Se dan lecciones de corte y confección los días impares.—Gusto, economía y prontitud.

SAGASTA, 41, PRINCIPAL.

DOMINGO BENEITEZ

Cirujano-Dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extraen las muelas por la anestesia local.

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetonas, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

ENRIQUE JUNQUERA

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene en las negociaciones de letras de cambio, pagarés, descuentos y otros valores endosables, y en cuantas operaciones de crédito se practiquen en el Banco de España en esta plaza.

Oficinas: Calle de San Torcuato, números 72 y 74 (Agencia de don Víctor Gallego), Teléfono, núm. 34.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º

Gratis á los pobres.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

ALMACÉN DE VINOS

DE

GARCÍA HERMANOS

Y

CESAR ALONSO

Vino fino superior de mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna substancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.—Teléfono número 89.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 10 y 11 de abril en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

MATEMÁTICAS

Preparación completa para carreras civiles y militares.

Brasa, 1, bajo, izquierda. 28

MARIA ESTEBAN

PLANCHADORA

DISCÍPULA DE LA MADRILEÑA

Ofrece su servicio de planchado en la calle de San Andrés, núm. 40.

VENTA DE CASAS

A voluntad de sus dueños se enagenan, libres de toda carga, las casas sitas en esta ciudad, calles de Santa Clara, número 9, y San San Torcuato número 14, contiguas por la espalda, y la de San Andrés número 10.

Se admiten proposiciones, pudiendo hacerse por separado para la última, en Fray Diego de Deza número 1.—2.º

Maquinaria Agrícola é Industrial y oficinas técnicas.

Garteiz Hermanos y Compañía.

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. CORMICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etcétera, etcétera.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y Accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rua, 56.—ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; ídem terciado, número 2; ídem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; ídem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anillos; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; ídem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

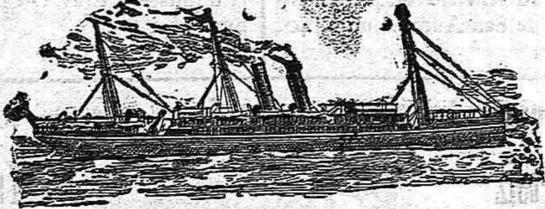
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. El día 24 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 27 de abril de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

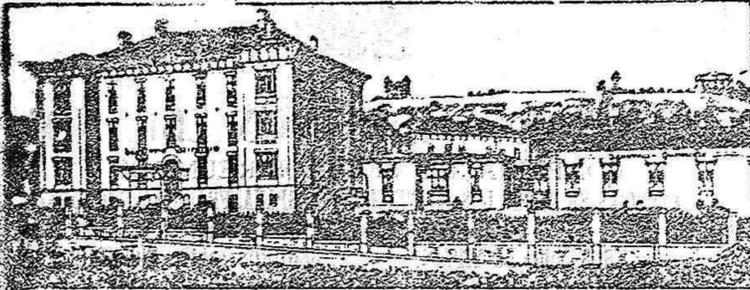
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, convenientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, redoncos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolosa Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G. CAPELO, Rúa 20.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Hierro Bellido.

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

FOTOGRAFOS

y aficionados a la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, véndense a los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas. Pesetas 1,25

Idem 45x107 id. id. id. 1,75

Idem 6 1/2x9 id. id. id. 1,50

Idem 9x12 id. id. id. 2,50

Idem 9x18 id. id. id. 3,75

Idem 13x18 id. id. id. 4,50

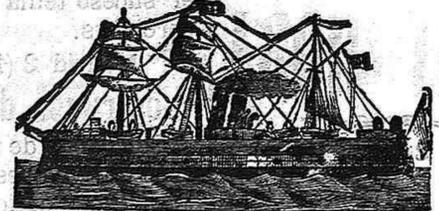
Idem 18x24 id. id. id. 9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo RUA, 20 Y SANTA CLARA 3 ZAMORA

Cemento de superior calidad.—Precios económicos.—Dirigirse a la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de abril el magnífico vapor CONCORDIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de abril el vapor PAMPA.

LINEA DE LA PLATA

El 18 de abril saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM RAL-AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de abril el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.ª

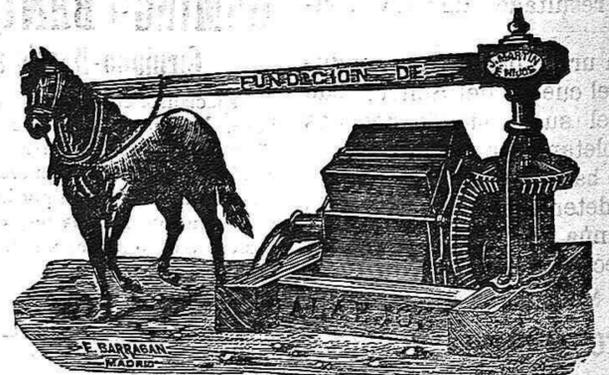
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Renavente, a cuyo frente se halla

La dirección: DON DOMINGO MUÑOZ

JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer.

ALAEJOS

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y

puercos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA